CONTRATO N° :	10.3.1-0538-2026
CONTRATISTA:	AMPARO RAMOS ACEVEDO
IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA N° 41.597.830 DE BOGOTA DC.
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO COORDINADOR JURIDICO, APOYANDO, ACOMPAÑANDO Y ASESORANDO EN LOS TEMAS QUE ESTÉN A CARGO DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA EDRU E.I.C.E., DE SANTIAGO DE CALI.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE 2026
PLAZO:	SE CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, Y HASTA EL VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE 2026.
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000).

En las instalaciones de la **EDRU E.I.C.E.** se reunieron **LEIDY CAROLINA JACOME DIAZ**, Jefe De Oficina Jurídica, en calidad de supervisor del contrato y **AMPARO RAMOS ACEVEDO**, mayor de edad, identificada con la Cedula de Ciudadania N°. 41.597.830, en calidad de **CONTRATISTA**, con fin de dar inicio al Contrato de la referencia.

El contratista cuenta con afiliación a la ARL desde el veintinueve (29) de octubre de 2026.

No. Y FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA:	N/A
FECHA DE INICIO:	Tres (03) de noviembre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	Veinticuatro (24) de diciembre 2026

El contrato cuenta con los siguientes documentos presupuestales que se relacionan a continuación:

No. Y FECHA DE CDP: 20261102 del diecinueve (19) de octubre de 2026.

No. Y FECHA DE RPC: 20261100 del veintisiete (27) de octubre de 2026.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los tres (03) dias de noviembre del 2026.

LEIDY CAROLINA JACOME DIAZ
Jefe de Oficina Juridica
Supervisor

AMPARO RAMOS ACEVEDO
LA CONTRATISTA

	NOMBRE	CARGO / ACTIVIDAD	FIRMA
Proyectó	Elvis Jairo Silva Castrillon	Abogado Contratista - Oficina Jurídica	
Reviso	Shauny Steicy Daza Martínez	Abogada Contratista - Oficina Jurídica	
Aprobó	N/A	N/A	N/A
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			